mes/mlp
S.35ª

Oficio Nº 5341

VALPARAISO, 5 de enero de 2005

A S. E. EL
PRESIDENTE
DEL
H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha tomado conocimiento del rechazo parcial de ese H. Senado a las enmiendas propuestas por esta Cámara al proyecto que modifica el Código Orgánico de Tribunales, en lo relativo a la designación de notario alterno o adjunto, boletín Nº 3259-07.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68 de la Constitución Política de la República, esta Corporación acordó designar a los señores Diputados que se señalan para que la representen en la Comisión Mixta que debe formarse:

- DON PEDRO ARAYA GUERRERO
- DON JUAN BUSTOS RAMÍREZ
- DON NICOLÁS MONCKEBERG DÍAZ
-.DON ANÍBAL PÉREZ LOBOS
-.DON VÍCTOR PÉREZ VARELA

****

Lo que tengo a honra decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio Nº 24.448, de 4 de enero de 2005.

Dios guarde a V.E.

PABLO LORENZINI BASSO
Presidente de la Cámara de Diputados

CARLOS LOYOLA OPAZO
Secretario General de la Cámara de Diputados